

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24675** *MOTION PICTURES, S.A.*

Anuncio de reducción de capital.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General y Universal de Accionistas de Motion Pictures, S.A., celebrada el 26 de junio de 2009, acordó, por unanimidad, la reducción de capital social en la cifra de 3.005,05 euros con la finalidad de amortizar las 5 acciones de la serie A de la Sociedad, de 601,01 euros de valor nominal cada una, números 116 al 120, ambos inclusive, que se hallan en régimen de autocartera y que quedan anuladas y sin efecto, representativas del 3,06373429862% del capital social. Asimismo se procederá a la reenumeración del resto de acciones.

Las referidas acciones propias se amortizan con cargo a la cifra de capital social por su valor nominal total, 3.005,05 euros, y con cargo a la reserva por acciones propias que se constituyó en el momento de la adquisición de la autocartera por la diferencia hasta el importe satisfecho por su adquisición, esto es, 300.000 euros.

La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 1 de julio de 2009.- La Administradora única, Francisca Fernández Paesa.

ID: A090056542-1